



CIRCULAR No. 062

DE: Rectoría

PARA: Decanos de Facultad, Directores de Escuela de Programas de Pregrado

ASUNTO: Programación nuevas socializaciones por Facultad

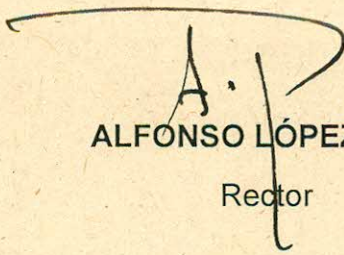
FECHA: 29 de noviembre de 2017

Teniendo en cuenta la solicitud presentada por los estudiantes, al Magistrado Fabio Iván Afanador, para realizar socializaciones por escuelas y facultades, la Universidad recuerda que se han brindado los permisos académicos y espacios para la participación de los estudiantes. Adicionalmente, es pertinente aclarar que fuera de las socializaciones presenciales, se han realizado programas radiales, transmisiones por Streaming de las socializaciones, disposición de espacios de foros y un correo electrónico para manifestar dudas e inquietudes, donde los estudiantes y la comunidad en general han podido participar de manera permanente.

Sin embargo, con el ánimo de obtener un mayor alcance, se determinó programar socializaciones adicionales por facultades, iniciando con una socialización para la Facultad de Ingeniería, el próximo viernes, 1 de diciembre, a las 11:00 a.m. en el Auditorio Paraninfo. El calendario de las restantes facultades se estará informando en la página de Acción de Cumplimiento de Matrícula (<http://acmatriculas.uptc.edu.co>) y vía correo electrónico institucional.

Por lo anterior, se solicita la colaboración de Decanos y Directores de escuela, para garantizar y difundir el Permiso Académico concedido a los estudiantes para que asistan a estas nuevas socializaciones, según la programación que se disponga por Facultad.

Así mismo, nos permitimos invitar a la comunidad en general a visitar la Página mencionada, donde encontrarán las grabaciones de las socializaciones, la documentación del proceso y un simulador de cálculo de matrícula con la propuesta realizada. También se cuenta con un foro donde podrán manifestar sus Inquietudes y Sugerencias, las cuales serán resueltas en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles.


ALFONSO LÓPEZ DÍAZ

Rector